



Cronología febrero 2014

1.

BOLIVIA: El presidente de Bolivia, Evo Morales, anuncia una próxima reunión, sin precisar fecha, con su homólogo de Perú, Ollanta Humala, para discutir la construcción de un megapuerto en la ciudad peruana de Ilo, donde los bolivianos disponen de facilidades portuarias. La idea de Morales es explotar un corredor bioceánico que uniría los océanos Atlántico y Pacífico a través de una vía de 4.700 km que conecta puertos y ciudades de Brasil, Bolivia, Perú y Chile. El gobierno boliviano espera que el Congreso peruano avale un protocolo firmado en 2010 que brinda a su país facilidades para el uso del puerto de Ilo, el que aún está desde el año pasado en el congreso peruano, que tiene objeciones a la construcción de un "anexo militar" en un espacio cedido a Bolivia en el puerto de Ilo.

PARAGUAY: El activista de derechos humanos Martín Almada, insta al Partido Colorado a pedir perdón por su participación en el régimen dictatorial de Alfredo Stroessner y a retirar el título de presidente honorario al dictador. Almada, quien fue torturado durante el gobierno de Stroessner (1954-1989), hace su solicitud en vísperas de la conmemoración de los 25 años de la caída del dictador. El Partido fue uno de los pilares del régimen de Stroessner, que benefició a sus partidarios con puesto de poder y la asignación irregular de enormes extensiones de tierra. Almada, descubridor en 1992 de los llamados "Archivos del Terror", pide que se revoque el cargo de "presidente honorario" del partido concedido a Stroessner, y la vicepresidencia a Sabino Augusto Montanaro, que fue su ministro del Interior, "por las graves violaciones a los Derechos Humanos" cometidas por el régimen. Montanaro estuvo asilado en Honduras y fue puesto en arresto domiciliario a su regreso en Paraguay, donde afrontaba procesos por torturas, apresamientos ilegales y desaparición forzada de personas, pero murió en 2011 antes de que llegaran a término. Stroessner, por su parte, murió en 2006 en Brasil, a donde viajó en 1989 tras el golpe de Estado que lo depuso.

2.

COLOMBIA: Las bandas narco y la guerrilla utilizan como "mulas" a los indígenas emberas que a pie recorrían las trochas usadas por los traficantes para mover la droga. Esa modalidad, que fue descubierta a mediados del año pasado en la zona del tapón del Darién, va en aumento en Antioquia y Chocó, entre otras, porque los indígenas que son detenidos en las zonas apartadas cargando en sus mochilas la droga no son judicializados sino entregados a sus comunidades. Fuentes oficiales reconocieron que los uniformados se limitan a



decomisar la droga y los dejan en libertad. Las autoridades han detectado que ahora no solo los contratan para transportar la droga, sino que familias indígenas enteras están abriendo en la selva, y a punta de machete, trochas para conectar los caminos que usan los narcotraficantes.

VENEZUELA: La producción de acero laminado en la región, alcanzó entre enero y diciembre de 2013 un volumen de 56,4 millones de toneladas, representando un leve crecimiento de 1% respecto a igual período de 2012, revela la Asociación Latinoamericana del Acero (Alacero). En 2013 el principal productor de laminados fue Brasil con 26,3 millones de toneladas, representando 47% del total latinoamericano, seguido de México con 15,7 millones de toneladas (28% del mercado regional), indica el informe. El resto de los países que incrementaron su producción en ese renglón fueron Ecuador (31%), Perú (21%), República Dominicana (10%) y Argentina (4%). Mientras tanto Chile, Venezuela y Colombia presentaron una caída de 19%, 5% y 3% respectivamente, en comparación con 2012. En el caso de Chile, la caída se explica en parte por el cierre de la línea de planos de la siderúrgica Huachipato el pasado año.

3.

BOLIVIA: El desborde de ríos deja 35 mil familias afectadas y alcanza al altiplano paceño, especialmente a los municipios de Guaqui y Escoma, mientras que el número de víctimas sube ya que fueron reportadas tres personas muertas y otro número similar desaparecido. El fin de semana, el Gobierno desplegó al menos 80 médicos a Trinidad, Beni, y al norte de La Paz. El ministro de Defensa, Rubén Saavedra, informa que los últimos datos muestran el incremento del número de familias damnificadas de 33.700 a 35.000. Descartó por el momento un operativo de evacuación en Rurrenabaque, una de las poblaciones más golpeadas por el desborde del río del río Beni, porque el caudal tiende a bajar. El gobernador de La Paz, César Cocarico, informa que los afectados en el departamento suman 2.575 familias, además de 2.300 hectáreas de cultivos, en 15 provincias y 31 municipios.

PARAGUAY: El ministro de Agricultura y Ganadería Jorge Gattini, ofrece reunirse con los líderes de la Federación Nacional Campesina para hablar de “las situaciones irregulares” en el uso de agroquímicos por parte de productores de soja. Las familias campesinas se quejan de que los productos químicos contaminan y arrasan los alimentos que cultivan. “El problema de contaminación no es el uso de fitosanitarios sino el exceso de dosis y su mala



aplicación”, expresa. Según el ministro, la contaminación “es un riesgo que puede existir pero que ninguno lo va hacer de manera voluntaria”.

4.

BOLIVIA: El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Carlos Villegas, informó este martes que este año se invertirá alrededor de 1.287 millones de dólares en el departamento de Santa Cruz, para fortalecer la exploración y producción de hidrocarburos en esa región oriental. Villegas recordó que en Santa Cruz se instalaron dos importantes obras hidrocarburíferas; la Planta de Separación de Líquidos Río Grande y la Planta de Gas Natural Licuado (GNL).

PARAGUAY: Cañicultores desde el próximo lunes comenzarán a recibir combustible y abono de acuerdo a la cantidad de caña dulce que entregaron a la planta alcoholera de Petropar en la zafra anterior. El procedimiento se va a realizar de acuerdo a la cantidad de materia prima entregada a la planta industrial. La entrega se hará a través de la planta alcoholera de Petropar, hecho que está devolviendo una pequeña tranquilidad al sector cañero.

ECUADOR: Uno de los proyectos de Ley de Tierras y Territorios presentado en el 2012 por el entonces asambleísta Fernando Cáceres (AP) señala, como parte del objeto de la norma, el reconocimiento y acceso de los pueblos a la titularización de sus territorios ancestrales. Sin embargo, en el borrador que fusiona cuatro proyectos presentados anteriormente, los territorios fueron excluidos. El objeto de la ley, según este último borrador, es normar la función social y ambiental de la tierra; el acceso, uso, posesión, propiedad y administración de las tierras rurales como factor de producción para garantía de la soberanía alimentaria; y otorgar seguridad jurídica a los titulares de dichos derechos. Rosa Muñoz (AP), asambleísta indígena que está participando en el debate, considera que los territorios deben incluirse porque “la Pachamama es una sola”, pero reconoce que algunos de sus colegas proponen que eso sea incluido en el proyecto de Ley de Comunas que está siendo tramitado en la Comisión de Derechos Colectivos a la que ella pertenece.

5.

PARAGUAY: Paraguay logró poner fin al uso del país como territorio de paso para llevar ciudadanos chinos a Argentina y Brasil por parte de una red de trata de personas, dijo el director de Migraciones, Jorge Kronawetter. Dice que el flujo se ha detenido después de la aplicación de medidas de seguridad en las resoluciones de admisión emitidas por la Dirección de Migraciones, el documento que la red falsificaba. Además, las autoridades paraguayas



trabajan con las aerolíneas para que ellas impidan el embarque a ciudadanos que no cuenten con los papeles en regla. En la entrevista el director destaca la incorporación de un sistema informático de control biométrico cedido por Argentina a los controles fronterizos paraguayos, que invertirán en los aparatos para su funcionamiento, con lo que se logrará una vigilancia “integrada” entre ambos países. El sistema permite la lectura de huellas y pasaportes y el registro de imágenes faciales, explicó. “Nos va a llevar a ponernos a la altura de países modernos y de primer mundo sobre todo en el tema del pasaporte electrónico, que era algo que teníamos pendiente”, indic.a

6.

COLOMBIA: Unos 1.200 policías formarán parte de la nueva Unidad Nacional contra la Minería Ilegal y el Terrorismo, que la Policía pondrá en marcha próximamente. Se trata de un grupo especial que asumirá la lucha contra este delito, que el Gobierno ha pedido a las autoridades priorizar. Una de las misiones de esta nueva unidad será realizar un estudio integral sobre la afectación de este delito y la economía criminal que alimenta a bandas criminales y a la guerrilla de las Farc y del Eln, que controlan el negocio. Si bien la persecución de la minería ilegal no es un tema nuevo, hasta ahora en la Policía no existía un grupo sólido dedicado exclusivamente a esto. La Policía explica que la Unidad trabajará en dos frentes: tanto en la judicialización de quienes cometen ese delito como en la prevención del daño ambiental.

7.

BOLIVIA: Un día como hoy, hace cinco años, entró en vigencia la nueva Constitución Política del Estado (CPE) tras ser promulgada por el presidente Evo Morales. Oficialistas reconocen que aún no hay una plena aplicación de la Carta Magna y opositores hablan de hacer urgentes modificaciones. A estas alturas, en el MAS indican que hay avances, pero que se debe avanzar en las autonomías, la institucionalidad y la sanción de leyes estructurales, aún pendientes; además de la elección, en el Legislativo, de autoridades como el Contralor, la dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales. Para un analista, aún no hay voluntad política de distintos actores y si bien la CPE es un documento interesante en temas de inclusión y la plurinacionalidad, todavía se trata de “un buen deseo y un referente teórico”.

ECUADOR: La ministra de Defensa ecuatoriana, María Fernanda Espinosa, y su homólogo de Uruguay, Eleuterio Fernández Huidobro, anunciaron la cesión de forma gratuita por parte de Ecuador a la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) de



repuestos para 11 aviones de ataque ligeros de que esta última dispone. El anuncio es realizado en una rueda de prensa en el marco de la visita de un día de Espinosa a Montevideo, en la que ambos ministros pactaron profundizar su relación en defensa, en el marco del acuerdo bilateral vigente en la materia, y firmaron una declaración conjunta.

VENEZUELA: Venezuela y Colombia suscribieron ayer en el Zulia un memorando de entendimiento, que compromete a ambas naciones en la lucha contra el contrabando. El canciller venezolano, Elías Jaua, anuncia como medida inmediata la suspensión del envío a Colombia de alimentos frescos o procesados, productos de higiene personal, limpieza del hogar y medicamentos por medio de encomiendas particulares, bien sea a través de empresas de transporte público o de correos. Paralelamente, el Gobierno colombiano, a través de la canciller María Angela Holguín, se compromete a incautar de manera inmediata todos aquellos bienes provenientes del contrabando. Se creará una comisión para estudiar la repatriación de los bienes incautados, especialmente en caso de alimentos, urea y cemento, adelanta Jaua.

8.

COLOMBIA: Un gigantesco nuevo mercado comercial, para beneficiar a 212 millones de consumidores, crearán en Cartagena los presidentes de Colombia, Juan Manuel Santos; Perú, Ollanta Humala; México, Enrique Peña Nieto, y los presidentes saliente y entrante de Chile, Sebastián Piñera y Michelle Bachelet, en el marco de la Alianza Pacífico. Este acuerdo comercial implica también la eliminación de visas entre los cuatro países, según revela la canciller colombiana, María Ángela Holguín, quien destaca la forma en que el país, a través de una serie de acuerdos binacionales y multilaterales, ha logrado que el mundo entero no solo le abra sus puertas, sino que facilite el ingreso de sus nacionales.

BOLIVIA: El presidente Evo Morales promulgó la Ley de Delimitación Interdepartamental entre Oruro y Potosí en el sector denominado Ayllus en Paz. Esta norma resuelve de manera definitiva los problemas limítrofes que enfrentaron a los llamados ayllus guerreros. La norma, que fue impulsada por el Ministerio de Autonomías, establece la delimitación que precisó el Instituto Geográfico Militar (IGM) y que fue ratificada por los comunarios de los ayllus Laimes y Jucumanis del norte del departamento de Potosí y Qaqachacas en el sur de Oruro, que demarcaron sus territorios colindantes.



9.

ECUADOR: La petrolera estatal ecuatoriana, Petroamazonas, busca registrar ante Naciones Unidas un proyecto de optimización de generación eléctrica, que le permitirá acudir por la financiación que ofrecen los países desarrollados en el marco de la Convención sobre Cambio Climático. Se pretende conceptualizar el proyecto como una Acción Nacional de Mitigación (NAMA), contemplada en dicha Convención. La NAMA surgió en las negociaciones de Cambio Climático de la ONU y permite a los países en desarrollo proponer proyectos enfocados en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. El de Petroamazonas se denomina proyecto de Optimización Generación Eléctrica y Eficiencia Energética (OGE&EE), en ejecución desde 2008, que aprovecha el gas asociado a la explotación petrolera en la producción de energía propia. La petrolera pretende eliminar la quema a aire libre del gas asociado a la extracción de crudo, que hasta ahora se realiza en algunos campos del distrito petrolero de la Amazonía.

10.

PARAGUAY: El gobierno reglamenta la ley que permitirá al Ministerio de Industria y Comercio controlar el comercio electrónico. La ley 4868/13 contempla que un proveedor de servicios de esta naturaleza no necesita registro previo, pero deberá incluir todas las informaciones que permitan la identificación. En el precio del producto deberá incluirse el tipo de moneda, modalidades de pago, valor final, costo del flete y otros gastos. El proveedor está obligado a definir un mecanismo de reembolso en caso de constatarse diferencias entre lo ofrecido y lo entregado, o si no se hubiese cumplido con las expectativas del comprador. Los consumidores podrán acogerse a derechos tales como contar con un servicio sencillo para la compra, además de gratuito. De igual manera disponen de cinco días hábiles para reclamar en caso de existir incumplimiento en alguna de las condiciones de compraventa. En lo referente a la facturación, se establece que la boleta electrónica será válida, al igual que las facturas convencionales.

Le prohíbe de forma expresa que se utilicen datos para fines ajenos al contrato de compraventa. El incumplimiento de la ley se sanciona con multas que van desde los 200 hasta los 1.000 jornales, dependiendo de la gravedad de la infracción.

11.

ECUADOR: La Resolución 116 del Comité de Comercio Exterior (Comex), que aplica la obligatoriedad de ciertas certificaciones técnicas para importar, ya genera baja en las cifras de compra en el exterior de productos no petroleros, según los datos más recientes (a diciembre) del Banco Central del Ecuador.



Algunos ítems que registraron menos importación fueron: champús, jabones, perfumes, carnes para hamburguesa, papas, maquillajes y desodorantes. Todos estos constan dentro de las 293 subpartidas (categorías que pueden incluir cientos de productos) con nuevas normas para ingresar al país.

PARAUAY: Vecinos de la zona del Cerro Ñemby exigen a la Municipalidad el cese de explotación del cerro Ñemby donde se produce piedra asfáltica porque las explosiones destruyen casas y el polvillo causa problemas de salud en la zona, denuncian. Desde hace 30 años la empresa Concret Mix S.A. explota el cerro Ñemby, donde producen piedra asfáltica. Piedras que paradójicamente nunca llegaron a las calles aledañas al vecindario, donde ni siquiera hay empedrado en algunas zonas, comenta Etelvino Céspedes, poblador del lugar. Las explosiones en la cantera resquebrajan paredes e incluso destruyen casas, denuncian y además el polvillo que se expande desde la cantera a toda la zona, causa problemas de salud a los pobladores.

12.

VENEZUELA: Los universitarios marchan desde plaza Venezuela hasta la Fiscalía General de la República para exigir la libertad de sus compañeros de Táchira, presos en la cárcel de Coro y rechazar la criminalización de protestas. El presidente de la Federación de Centros Universitarios de la UCV, Juan Requesens, señala que por igual saldrá a la calle en defensa de sus compañeros. En respuesta a los señalamientos del Gobierno que acusan a los estudiantes de promover la violencia, el dirigente aclara que "el movimiento estudiantil no se va a involucrar en una agenda para tumbar el Gobierno porque no es nuestra naturaleza, para eso están los políticos". Advierte que todo aquel que intente convertir la movilización en un acto violento, será denunciado públicamente. Requesens insta al Gobierno a entender que la protesta estudiantil es pacífica, "que podemos apretar más, pero siempre en el marco de la Constitución. Aquí no se va a agredir a nadie ni violentar ningún dirigente", adelanta.

ECUADOR: El Instituto de Crédito Oficial (ICO) español y el Ministerio de Finanzas ecuatoriano suscribieron un acuerdo de crédito para financiar un proyecto de tratamiento de aguas en Ibarra. El importe del crédito asciende a cerca de 23,5 millones de euros (más de 32 millones de dólares), que se destinarán en un 74% a la exportación de bienes y servicios españoles para dicho proyecto y en un veintiséis por ciento a la financiación de compra de otros materiales locales o del extranjero. El proyecto de tratamiento de aguas incluye el diseño, el aprovisionamiento de equipos y materiales, la



construcción de obras civiles, el montaje de equipos y finalmente la prueba y puesta en marcha de la planta de Ibarra.

URUGUAY: A cien kilómetros de Montevideo, a 70 kilómetros del aeropuerto de Carrasco, a 40 de Punta del Este y muy cerca del eje vial que une Montevideo con Porto Alegre, el nuevo emprendimiento con el que contará Pan de Azúcar se levanta en un punto que será estratégico desde el punto de vista logístico. Con respecto a los beneficios que obtienen las empresas, el alcalde señaló que los predios son cedidos en comodato por 20 años con opción a renovar una vez más por el mismo período. Además, están exentos de pagar impuestos municipales, contribución, habilitaciones higiénicas y permisos de la construcción. Hasta el momento son seis las empresas que ya firmaron el comodato: una fábrica de empanadas congeladas, una planta de tratados de plásticos, una empresa dedicada a la fabricación de hormigón, una fábrica de pastas, un emprendimiento impulsado por la embajada italiana que se dedicará a la construcción de paneles solares y una empresa dedicada a la fabricación de filtros de aire para automóviles.

13.

BOLIVIA: El Gobierno boliviano expresa su apoyo al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su rechazo a las "aventuras golpistas" que se estarían gestando en ese país, que afronta conflictos sociales que provocaron la muerte de tres personas y decenas de heridos este miércoles. Los conflictos en Venezuela no están únicamente dañando a la democracia de ese país, sino la de todos los Estados de la región, señaló el canciller, quien rechaza cualquier intento de "desestabilización" y convoca a la comunidad internacional a estar atenta a la situación que vive Venezuela. "Nuestro total rechazo contra todo intento de desestabilización y aventuras golpistas en Venezuela y queremos convocar a todas las fuerzas democráticas a estar atentas frente a cualquier situación de crear un ambiente de caos en la región, en este caso particular en Venezuela", manifiesta.

14.

BOLIVIA: Alrededor de 5 mil fuentes laborales se crearán durante la cumbre de los países en vías de desarrollo y China (G-77+China). Asimismo, el sector empresarial de Santa Cruz y el Gobierno nacional invertirán 41 millones de dólares para este evento, en infraestructura hotelera, aeroportuaria y en la adquisición de nuevas tecnologías. Antes de la realización de la cumbre se efectuarán dos acontecimientos que servirán como prueba piloto para verificar la capacidad instalada y organizativa. El primer evento internacional será sobre el Desarrollo Sostenible y el segundo tratará sobre La preservación



del medio ambiente, en ambos casos el embajador ante la ONU (Organización de las Naciones Unidas), Reimy Ferreira, junto con un equipo de ministros y académicos están cursando invitaciones a expositores del más alto nivel. Por su parte, Luis Barbero, presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), indicó que el empresariado invertirá 21 millones de dólares con miras a esta cumbre. "Adecuaremos las habitaciones y las colocaremos tecnológicamente a la vanguardia. Mostraremos que Santa Cruz está a la altura de los países desarrollados y que tenemos la capacidad para llevar adelante esta cumbre en junio", dice.

ECUADOR: La embajada de México en Ecuador prepara la agenda de la visita que incluirá el encuentro con el presidente Correa. Ambos mandatarios buscarán dar impulso a la relación en temas de cooperación de ciencia y tecnología, comercio, cultura y negocios, afirmó Juan Manuel Nungaray, ministro Jefe de Cancillería mexicana. Sobre el tema migratorio, explica que se otorgan mayores facilidades a las personas que aplican a la visa. En ese marco de cooperación, Dolores Manjarréz Álvarez, directora de vinculación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) de México anunció la entrega de 600 becas destinadas para estudiantes que buscan obtener una maestría, doctorado o especialidad en ciencias e ingenierías. Las áreas podrían ser de Ciencias de la Tierra, Matemáticas, Biología, Química. Esta beca se entrega en conjunto con la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid).

15.

VENEZUELA: El precio de la cesta petrolera local cierra en 97,77 dólares por barril. Este resultado muestra un repunte de 1,79 dólares con respecto al cierre de la semana pasada, de 95,98 dólares, según informa el Ministerio de Petróleo y Minería. El reporte dice que "los precios de los crudos se fortalecieron en la semana en medio de una disminución de los inventarios comerciales de combustible para calefacción en Estados Unidos como resultado de las bajas temperaturas que se están registrando en ese país". La cotización de esta semana lleva el precio promedio del barril para 2014 a 95,94 dólares.

16.

PARAGUAY: El diputado uruguayo Rubén Martínez Huelmo, presidente de esa instancia del Parlasur, afirma que "la mesa directiva se reunirá para armar la próxima sesión del 17 y 18 de marzo" y allí se podría resolver expresar apoyo al gobierno de Maduro frente a la crisis política que vive Venezuela. La



reunión será la primera en la que Venezuela participará con derecho a voto tras su incorporación como miembro pleno del Mercosur, en 2012, ya que en la última sesión del Parlasur realizada en diciembre los representantes de Caracas faltaron a la cita. Además, el Parlasur impulsará este año varias audiencias públicas que tratarán el colonialismo y el caso específico de las Islas Malvinas reclamadas por Argentina, así como la discutida construcción de un puerto de aguas profundas en el este de Uruguay, entre otros temas.

17.

URUGUAY: En los primeros días de febrero las solicitudes de exportación de trigo llegaron a 12.435 toneladas, según los datos de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA). En enero, el volumen fue de 100.422 toneladas y de 321.077 toneladas en diciembre, según la publicación Monitor Agrícola citada por Grupo Trigo. En febrero se dieron negocios a Brasil, Vietnam por contenedores y una solicitud hacia Paraguay. Según los datos de la Secretaría de Comercio Exterior, entre diciembre y enero las importaciones brasileñas de trigo uruguayo totalizaron 225.109 toneladas, un número por debajo de los embarques. Según datos de operadores portuarios, en diciembre se dieron embarques de trigo por 227.530 toneladas, en tanto que en enero totalizaron 123.044 toneladas por Nueva Palmira y Montevideo.

18.

BOLIVIA: El Gobierno de Bolivia firmará un nuevo contrato para exportar durante casi tres años 2,24 millones de metros cúbicos diarios de gas natural a la ciudad brasileña de Cuiabá, informa la petrolera estatal boliviana YPFB. Los presidentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y de Petrobras firmarán el documento en un acto previsto para la primera semana de marzo en una sede aún no definida, señala un comunicado de la petrolera boliviana. Se trata de un contrato para surtir de gas natural a una planta termoeléctrica de Cuiabá, acuerdo que durará 34 meses, entre marzo de 2014 y diciembre de 2016, pero que puede ampliarse si continúa el requerimiento.

CHILE: "Chile respeta la autodeterminación de los pueblos, sin embargo todos los países que hemos suscrito la convención americana de DD.HH., conocida como el pacto de San José, y que hemos suscrito el protocolo de Unasur sobre el compromiso de la democracia, estamos comprometidos en la promoción, defensa y protección de la democracia, del estado de derecho y de las libertades fundamentales", manifiesta Piñera. En esa línea, el Presidente chileno sin hacer mención directa a los dichos de Maduro, agrega que la "defensa de los derechos humanos en todo tiempo, en todo lugar y en toda circunstancias y de todos los seres humanos, desde su concepción hasta su



muerte, son valores que hoy son universales y no reconocen fronteras". Esta es la respuesta a los dichos del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, quién acusó a su par chileno de "inmiscuirse en los asuntos internos de su país".

19.

ECUADOR: Un tribunal ordena al gobierno tailandés que no use la fuerza contra los manifestantes "pacíficos" que piden la dimisión de la primera ministra, un día después de enfrentamientos sangrientos con la policía. La oposición había recurrido al tribunal para impugnar la legalidad del estado de excepción en vigor en Bangkok desde el 22 de enero. La corte no ha revocado esta medida pero pide al gobierno que no aplique algunas de las prerrogativas que conlleva, como la prohibición del uso de algunas carreteras, y le prohíbe usar la fuerza "para destruir los lugares de la manifestación". Este es un nuevo golpe para la primera ministra Yingluck Shinawatra, antes la comisión anticorrupción anunció que la va a imputar por negligencia en un programa de subsidios a los arroceros, lo cual podría desembocar en su destitución. Además de la dimisión de la primera ministra, los manifestantes reclaman poner fin a la influencia de su hermano Thaksin, antiguo jefe del gobierno derrocado por un golpe de Estado en 2006 y acusado de seguir dirigiendo el país desde el exilio.

COLOMBIA: El comandante del Eln dijo que de iniciar un proceso de paz con el gobierno el tema de la reparación a las víctimas es central y abogó por esclarecer la verdad sobre el conflicto que se extiende desde hace 50 años. "La primera parte del tratamiento a la problemática de las víctimas exige un proceso de verdad pública. Es necesario que se aclaren las responsabilidades", dijo Nicolás Rodríguez, alias 'Gabino'.

20.

BOLIVIA: El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) trata en sesión ordinaria la situación de violencia que afecta a Venezuela. El debate se produce a iniciativa de la representante de EEUU, Carmen Lomellín, quien expresa su "profunda preocupación por el aumento de tensiones y la violencia en Venezuela" y dijo que su país está actualmente "en consultas con otros" Gobiernos para analizar la situación. Los embajadores de Perú, Juan Federico Jiménez, y Panamá, Arturo Vallarino, apoyaron ese llamado al inicio de "un diálogo con el mayor respeto a los valores de la pluralidad de opiniones, la integridad personal y sobre todo los derechos humanos", dijo Vallarino. En respuesta, el embajador venezolano Roy Chaderton, atribuyó la violencia en las protestas a una "acción



desestabilizadora" contra el Gobierno, orquestada por la oposición con el apoyo de EEUU, al que acusó de sufrir "una patología de estado: la adicción a la guerra y a la desestabilización".

21.

BOLIVIA: El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó hoy un crédito de 43 millones de dólares para financiar un programa que busca mejorar la capacidad de la red municipal de salud en la ciudad de El Alto y zonas rurales cercanas.

El objetivo, indicó el BID en una nota de prensa, "es proveer servicios de salud con el fin de reducir la mortalidad, especialmente materno-infantil, y la morbilidad y mortalidad de cáncer cérvico-uterino". Con los fondos se financiará la construcción del Hospital de Tercer Nivel Sur El Alto que "mejorará la cobertura y acceso de la población a los servicios y la atención de emergencias obstétricas y del parto".

PARAGUAY: Montevideo, Buenos Aires y Santiago encabezan la lista de ciudades con mejor calidad de vida en América del Sur, según el informe anual Mercer publicado este miércoles, que coloca a Viena a la cabeza a nivel mundial. El estudio es realizado por la consultoría líder mundial en recursos humanos sobre un total de 460 ciudades. "Este año, el estudio pone en evidencia el fenómeno de lo que podríamos llamar 'ciudades emergentes'", dijo Emmanuel Rivere, responsable en movilidad internacional de Mercer, al presentar el informe; se trata de ciudades "que invirtieron masivamente en infraestructura y atrajeron a inversionistas extranjeros, proponiendo por ejemplo ventajas fiscales, alojamientos o facilidades de instalación". "Todo deja pensar que esas ciudades emergentes van a convertirse en actores mayores y que van a rivalizar con los centros financieros y las capitales", dijo.

22.

COLOMBIA: El correo electrónico del presidente Juan Manuel Santos habría sido espiado sin que hasta ahora se sepa por quiénes, informan medios de comunicación en Colombia y Estados Unidos. "Al menos dos correos electrónicos enviados por el presidente Juan Manuel Santos desde su cuenta personal fueron interceptados ilegalmente", asegura el diario bogotano El Tiempo citando "altas fuentes oficiales". Según el diario, los dos correos que fueron interceptados ilegalmente no están relacionados con asuntos de gobierno sino que versan sobre temas personales.

VENEZUELA: El petróleo venezolano y sus productos derivados aumentan 84 centavos de dólar, para terminar con un valor promedio de 98,61 dólares por



barril. El ministerio de Petróleo y Minería informa que "los precios del petróleo se fortalecieron en la semana apuntalados por la demanda de combustible para la calefacción en Estados Unidos, las interrupciones de suministro en Libia y el debilitamiento del dólar". Con esto, el precio promedio del petróleo venezolano durante el año en curso es de 96,30 dólares por barril.

23.

PARAGUAY: El campo experimental del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) cuenta con un vivero de investigación de hierbas medicinales, banco genético y producción de mudas. En el área se cultivan plantas medicinales como salvia, Ka'a he'e, ajenojo, menta, cedrón Paraguay y cedrón capi' i, citronela, ruda, burrito, romero, aloe y boldo, entre otras especies de hierbas naturales. También hierbas que tienen efectos similares al de los analgésicos y los antibióticos. Se encargan del programa de investigación de plantas medicinales la Ing. Agr. Hilda Leguizamón y la Técnica Lili Romero. El objetivo es difundir los beneficios que las hierbas traen a la salud.

ECUADOR: Un total de 11.613.270 ecuatorianos están habilitados para elegir hoy a 5.651 autoridades seccionales. La jornada en las urnas se inicia a las 07:00 y concluye a las 17:00. Se escogerán 221 alcaldes, 23 prefectos y viceprefectos, 867 concejales urbanos, 438 rurales y 4.079 vocales de juntas parroquiales rurales. Tanto el Código de la Democracia como el de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad) establecen la división por circunscripciones de los cantones donde se eligen ocho o más concejales, por contar con mayor población que otros, parámetro para el que se tiene en cuenta el último censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El objetivo de la división, según el Consejo Nacional Electoral (CNE), es garantizar mejor la representatividad de las dignidades en relación con su territorio y pobladores. De los 221 alcaldes, 158 buscan un nuevo periodo, el 41% en un partido distinto al que llegó en el 2009; los llamados 'camisetazos' se han dado en su mayoría hacia Alianza PAIS (AP). Y en el caso de los prefectos, 19 de 23 buscan la reelección y de estos, 14 se postularon con el movimiento oficialista. La campaña electoral de este año estuvo marcada por la presencia del presidente Rafael Correa, como líder de AP, apoyando a sus candidatos.

24.

BOLIVIA: El Estado declara el 21 de agosto como el "Día de las y los Mártires que lucharon por la Liberación Nacional" y monumentos históricos-culturales a la Capilla 'San Martín' y a la 'Casa de Piedra' de Achocalla, vecina a La Paz,



donde fueron torturados y asesinados bolivianos que lucharon contra las dictaduras por el retorno de la democracia. La Capilla de San Martín y la Casa de Piedra, que ahora son parte de la Unidad Educativa Bethsabé Salmón, fueron parte de los centros de detención, tortura y asesinato de los presos políticos de la dictadura del extinto Hugo Banzer (1971-1978). Eran dos bloques, una casa de piedra y otra de barro o adobe, que la dictadura banzerista habilitó como centros clandestinos.

COLOMBIA: Con el fin de igualar en el tiempos los periodos de Presidente, gobernadores y alcaldes, el jefe de Estado, Juan Manuel Santos, reabre el debate sobre la posibilidad de extender por dos años los periodos de los actuales mandatarios regionales para que, desde 2018, todos tengan mandatos de 5 o 6 años, pero sin reelección. Santos, en su intervención en el Encuentro Nacional de Municipios, anuncia que si gana la reelección en las presidenciales del 25 de mayo, radicará ante el nuevo Congreso, el 20 de julio, un proyecto de reforma constitucional para concretar ese propósito.

25.

PARAGUAY: La propuesta de crear un órgano internacional en el seno de la ONU que regule el tema de los mares, centró el inicio de la Cumbre de los Océanos, donde líderes mundiales alertaron de su rápida degradación y la presión por seguir explotando sus recursos. Pero el ex líder laborista británico David Milliband, copresidente de la Comisión Global de los Océanos, creada en 2013 para luchar contra la degradación oceánica, señaló que la comunidad internacional se tiene que poner de acuerdo sobre los objetivos de una hipotética “Organización Mundial de los Océanos”. “La principal cuestión si se quiere crear una organización mundial de los océanos es saber qué problema se está intentando resolver y saber qué queremos hacer con ella”, dijo Milliband durante parte de su intervención en la conferencia. Kerry destacó que casi 1.000 millones de personas dependen diariamente de la pesca y las pesquerías en todo el mundo se traducen en 500.000 millones de dólares al año, de los que 115.000 millones son ventas sólo en Estados Unidos.

26.

BOLIVIA: “Un indio va a sacar a otro indio”, afirma el exdirigente del Conamaq Rafael Quispe tras firmar un pacto con el Frente Amplio de Samuel Doria Medina. Pretende postular a la elección primaria del Frente y, tras ganarla, dice, ser el candidato que enfrente a Evo Morales. Quispe, opositor y exdirectivo del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (Conamaq), suscribió un convenio con el Frente Amplio impulsado por Samuel Doria Medina de Unidad Nacional (UN). El bloque opositor propugna formar una alianza para



elegir a un solo candidato en elecciones primarias con miras a las justas electorales previstas para octubre. La intención de Quispe es ganar esas elecciones para enfrentar, como Frente Amplio, a Morales. “Me siento capaz para vencer al Presidente”, apostilló el indígena.

VENEZUELA: El ministro de Industrias, Wilmer Barrientos, presenta un estratégico para el sector industrial venezolano, el que tiene el objeto aumentar la productividad y ordenar con lógica las industrias de la República. Se busca el desarrollo de mecanismos de articulación con centros de estudios públicos y privados y misiones educativas. Asimismo, se contempla el diseño de políticas nacionales de incentivos a la producción y exportación; desarrollo de los encadenamientos productivos a través de las corporaciones y conglomerados; así como crear zonas especiales de desarrollo del sector. Este plan estratégico también contempla la promoción de la protección del ambiente y el desarrollo sustentable de la industria nacional sobre la base del modelo productivo del siglo XXI. Para tales fines, dijo que se hará un estudio amplio de los parques industriales y de acuerdo con lo que ese estudio arroje se diseñarán acciones.

27.

BOLIVIA: La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) factura 6.059 millones de dólares por la comercialización de gas natural a Brasil y Argentina en 2013, informó el director Nacional de Gas Natural, Jorge Sosa Suárez, quien añade que el monto supera en 11,9% al de 2012, cuando se facturó 5.410 millones por este mismo concepto. De acuerdo a las estadísticas oficiales, la producción de hidrocarburos representa la actividad económica que registra mayor valor en las exportaciones nacionales. YPFB exportó durante diciembre de 2013 un promedio de 46.22 millones de metros cúbicos por día (MMmcd a 60° F) de gas natural a los mercados de Argentina y Brasil, volumen que permitió alcanzar una venta de 503 millones de dólares. Ese volumen supera en 1,4% al que se contabilizó en igual periodo de 2012 cuando se exportó 45.59 MMmcd, reporta un boletín de prensa institucional.

ECUADOR: El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, expresó sus críticas a la ley que criminaliza la homosexualidad en Uganda y pidió a las autoridades que la revisen o revoquen cuanto antes. El 18 de enero, el presidente Museveni se comprometió a no firmar la ley que calificó de “fascista” ante grupos estadounidenses de derechos humanos. No obstante, la ley goza de un respaldo abrumador público en Uganda, lo que le daría ventajas políticas en la reelección presidencial.



28.

COLOMBIA: Con el fin de que las parejas del mismo sexo no puedan adoptar, desde un sector del Partido Conservador se propuso este viernes elevar a rango constitucional esa prohibición y así cerrar la puerta definitivamente a esa posibilidad. La intención es presentar una reforma constitucional después del 20 de julio, cuando se posesiona el nuevo Congreso, con el fin de que en la Cata Política quede establecido que parejas del mismo sexo no podrían adoptar menores de edad.

PARAGUAY: Desde la Unión Industrial Paraguaya (UIP) instan al Ministerio de Industria y Comercio (MIC) a controlar que los precios de productos no se disparen tras el reajuste del salario mínimo, especialmente en supermercados. El Poder Ejecutivo elevó 10 por ciento el sueldo base este viernes, con lo cual la clase trabajadora cobrará de G. 1.658.232 a G. 1.824.055 desde el mes de marzo. Sin embargo, la preocupación de la ciudadanía es que con este reajuste del salario, los precios de productos de la canasta básica de alimentos aumenten.